

La seguridad física nuclear como necesidad permanente

Lisa E. Gordon-Hagerty



Secretaria Adjunta de Seguridad Nuclear del Departamento de Energía de los Estados Unidos de América y Administradora de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear

Durante más de una generación, el miedo a que los terroristas pudieran obtener y utilizar armas nucleares ha llevado a los Estados Miembros a adoptar una serie de medidas, en cooperación con el OIEA, para evitar que los materiales nucleares caigan en las manos de agentes no estatales. No hace falta mucha imaginación para prever las desastrosas consecuencias que se derivarían del fracaso de esas medidas. Como advirtió en una ocasión el Sr. Kofi Annan, ex Secretario General de las Naciones Unidas, un acto de terrorismo nuclear “no solo causaría muerte y destrucción generalizadas, sino que también frenaría la economía mundial y arrojaría a decenas de millones de personas a la más absoluta pobreza”.

Desde los albores del nuevo siglo, la barbarie inenarrable de los grupos terroristas ha dejado su huella en Nueva York, Madrid, Londres, París, Bruselas y Bali, así como a través de Oriente Medio y África. Del uso de armas químicas en Siria y el Iraq por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL) se infiere que este grupo ejercería una violencia aún más espeluznante si pudiera, y hay otros grupos terroristas que han manifestado el deseo de adquirir armas más destructivas y capacidad nuclear. Por desgracia, no se trata para nada de un escenario abstracto. Desde la década de 1990, durante la que se sospechó que Al Qaida trataba de obtener armas nucleares, se han interceptado materiales nucleares utilizables para fabricar armas, que no estaban sometidos a control reglamentario, en aproximadamente 25 operaciones.

Aunque para la fabricación de un dispositivo nuclear se necesitan importantes recursos y conocimientos científicos y de ingeniería avanzados, no podemos dar por hecho que tales obstáculos vayan a disuadir eternamente a los terroristas. Impedir que esos agentes malevolentes obtengan materiales nucleares es la única forma segura de garantizar que nunca puedan hacerse con las armas más poderosas del mundo.

En colaboración con el OIEA, los Estados Unidos de América y sus asociados han logrado grandes avances en el último decenio para proteger los materiales nucleares y radiactivos y las instalaciones conexas de todo el planeta y reducir su vulnerabilidad. Pese a ello, aún queda mucho por hacer y, puesto que esta amenaza no entiende de fronteras, las iniciativas destinadas a neutralizarla han de tener un carácter verdaderamente internacional. Como principal coordinador mundial en materia de seguridad física nuclear, el OIEA es el órgano internacional imprescindible para prestar asistencia a los Estados en la mejora de la seguridad física nuclear y posibilitar el uso pacífico de la energía nuclear. En ese sentido, la Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: Mantener e Intensificar los Esfuerzos (ICONS 2020), celebrada en febrero de 2020, constituye una ocasión propicia para reafirmar nuestro compromiso de mantener esos materiales fuera del alcance de los terroristas.

Dado el historial del OIEA como plataforma para mantener deliberaciones profundas y resolver problemas, la ICONS 2020 brinda una gran oportunidad para promover la seguridad física nuclear a nivel internacional. La ICONS 2020 sirve de foro para que funcionarios gubernamentales superiores y expertos en seguridad física nuclear de todo el mundo pongan en común prácticas óptimas y logros alcanzados, evalúen los enfoques actuales y propongan otros nuevos, y determinen las prioridades futuras en materia de seguridad física nuclear.

Con todo, pese a su importancia para la seguridad física nuclear a escala mundial, la ICONS 2020 no es más que un elemento de un esfuerzo en curso más amplio. En 2021, el OIEA también acogerá la Conferencia de 2021 de las Partes en la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares (Conferencia de 2021 sobre la Enmienda de la CPFMN). En 2005 se aprobó una Enmienda con objeto de ampliar el ámbito de aplicación de la CPFMN de 1979, en particular a través del aumento considerable de los requisitos iniciales para la protección de los materiales nucleares utilizados con fines pacíficos durante su transporte internacional, a fin de integrar su protección durante el uso, el almacenamiento y el transporte en territorio nacional. La Enmienda de la CPFMN entró en vigor en 2016 y constituye la piedra angular del régimen internacional de seguridad física nuclear. Se trata del único compromiso jurídicamente vinculante en la esfera de la protección física de los materiales y las

instalaciones nucleares. A finales de 2019 cerca de 40 Estados Parte en la CPFMN aún no habían ratificado la Enmienda. Aliento a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que, antes de la ICONS 2020, ratifiquen la CPFMN y su Enmienda, como lo han hecho los Estados Unidos.

Para terminar, quisiera instar a las Partes en la Enmienda de la CPFMN a dar garantías de la aplicación de sus disposiciones. En concreto, los Estados Parte deben garantizar que han promulgado los marcos jurídicos necesarios para respaldar la protección física sin fisuras de los materiales nucleares y tipificar como delito ciertos actos como el robo o el contrabando de materiales nucleares. Esta garantía es fundamental para posibilitar la cooperación internacional prevista en la Enmienda de la CPFMN, incluido el intercambio de información sobre amenazas para la seguridad física nuclear y enjuiciamiento y extradición de sospechosos de haber cometido delitos comprendidos en el ámbito de aplicación de la Enmienda.

Los encargados de prevenir el terrorismo nuclear solemos plantearnos una pregunta que nos atormenta: en caso de sufrir un ataque, ¿qué habríamos querido hacer de manera diferente para evitarlo? Las prioridades definidas en la ICONS 2020 y otros foros internacionales ofrecen orientaciones claras para mejorar la seguridad física nuclear y hacer del mundo un lugar más seguro. Ahora necesitamos tener la voluntad de llevar esos objetivos a buen puerto y cumplir nuestra responsabilidad con las generaciones futuras.